



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	JEFATURA DE PERSONAL
NUM.OFICIO	126/2020
EXPEDIENTE	FEBRERO

TANLAJAS, S.L.P. A 14 DE FEBRERO DEL 2020

C.P BENITO RAMOS PEREZ
AUDITOR CONTABLE. CONTRALORIA INTERNA
LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P

El que suscribe C. Prof. Bonifacio Hernández Vicenta, Jefe de personal de H. Ayuntamiento de Tanlañas, S.L.P. Administración 2018-2021 tiene a bien COMISIONARLO A USTED:

SE AUTORIZAN _____ LTS DE COMBUSTIBLE: GASOLINA DIESEL

No. DE VALE _____

TRASLADO A LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA ASISTIR A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, PARA ENTREGAR DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., CORRESPONDIENTE A LA FISCALIZACIÓN DE INSPECCIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2018, LOS DÍAS 16 Y 17 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

Combustible _____ comidas _____ Hospedaje _____ gastos de papelería: _____ otros _____

Sin otro particular por el momento agradezco anticipadamente su atención y cumplimiento de la presente, rogándole que al término de esta, sirva rendir un informe por escrito.

ATENTAMENTE

"Juntos Para crecer"



C. PROF. BONIFACIO HERNANDEZ VICENTA

JEFE DE PERSONAL

AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

"2020, Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"